

Expediente: 857/24
Carátula: JAIME MARTINA DEL ROSARIO C/ JAIME ORLANDO BAUTISTA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716482 - OFICINA, ABOGADOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE-REQUIRENTE
30716271648835 - JAIME, ORLANDO BAUTISTA-REQUERIDO
900000000000 - JAIME, ORLANDO ALFREDO-REQUERIDO
20225576913 - GUSTAVO ADOLFO GERIA LEPORE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 857/24



H20101527176

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: JAIME MARTINA DEL ROSARIO c/ JAIME ORLANDO BAUTISTA s/ ALIMENTOS-FIJACION

LEGAJO N°: 857/24

Concepción, 26 de junio de 2026: I- Atento a las constancias de autos, en especial la reapertura ordenada por el juzgado interviniente y lo proveído en fecha 02/06/2026, previo a considerar el cierre solicitado, adecue el mediador interviniente cláusula de honorarios en el convenio presentado. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.